



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, Y CON EL CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO Y FUNCIONARIO DE CARRERA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN.

UNA PLAZA (1) ENCARGADO/A. GRUPO C.SUBGRUPO C2

BOP N.º 63_12/07/23_BOP N.º 150_11/12/24.

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR (PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN)

CALIFICACIONES PROVISIONALES

CATEGORÍA: “ENCARGADO/A ”

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de Concurso y con el carácter de Personal Laboral Fijo, del Grupo C- Subgrupo C2, del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de Funcionarios y Personal Laboral de esta Administración que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida, e incluidas en las Ofertas de Empleo Público Extraordinaria para la Estabilización del Personal Laboral y Funcionario de Empleo Temporal, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, ha adoptado entre otros los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Que mediante *Resolución de Alcaldía-Presidencia número 7158/2024*, de fecha 3 de diciembre de 2024, se procedió a la aprobación del listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, relativo a la categoría de “*Encargado/a*” de la convocatoria y bases que rigen el proceso selectivo para la provisión por turno libre y mediante el sistema de concurso; publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, N° 150, de fecha 11 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. - Visto que la Base Séptima (*Sistemas de Selección*) de las Bases que rigen la presente convocatoria, tipifica en cuanto a la valoración de la “**EXPERIENCIA PROFESIONAL**” en el Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, así como en otras administraciones, lo siguiente: (...) “*Servicios prestados, como funcionario interino o personal laboral temporal (incluidos personal laboral interino o indefinido no fijo), EN CUERPO, ESCALA, CATEGORÍA O EQUIVALENTE CORRESPONDIENTE A LA PLAZA QUE SE CONVOCA (...)*”.

TERCERO. - Visto que la Base 7.3 establece que, “**los méritos alegados por los aspirantes serán acreditados documentalmente mediante Certificado de Servicios Prestados, junto con la vida laboral**, emitido por el órgano competente de la Administración donde se hubiesen efectuado, presentando en todo caso los documentos originales, fotocopias compulsadas y diligenciadas por el funcionario correspondiente de esta u otra Administración, **debiéndose indicar obligatoriamente además la denominación exacta de la plaza desempeñada, el grupo/subgrupo de clasificación, escala, subescala y clase, su régimen funcional o laboral**”.

En su virtud, **NO se incluirá en la baremación:**

- **SITUACIONES EN RÉGIMEN DE AUTÓNOMO/A**, con contratos de servicios adjudicados por las administraciones públicas.
- **Prácticas de EMPRESA/ PROFESIONALES** mediante **Convenio de Prácticas de alumnos, en calidad de becarios/as (Formación Dual Inserta o similares)**.

Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Presidencia Tribunal Ver firma MANUEL ALEJANDRO PERERA CANDIL - Secretaría Tribunal Ver firma	Fecha: 11-12-2024 13:22:33 Fecha: 11-12-2024 13:25:50	
Nº expediente administrativo: 2024-008666 Código Seguro de Verificación (CSV): 17832BECBBD688594768B1913237F1C6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/17832BECBBD688594768B1913237F1C6			
Fecha de sellado electrónico: 11-12-2024 13:30:11 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-12-2024 13:30:11	

- La actividad docente.
- **Los contratos de trabajo** que pretendan valerse para su baremación en la Experiencia Profesional.

CUARTO. - Que tras el análisis y baremación de los méritos aportados por cada uno de los candidatos/as, el Tribunal de Calificación acuerda **APROBAR Y HACER PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES POR RIGUROSO ORDEN DE PUNTUACIÓN, de la "CATEGORÍA ENCARGADO/A"**, correspondiente al "Grupo C, Subgrupo C2", tal y como se detalla seguidamente:

CALIFICACIONES PROVISIONALES CATEGORÍA "ENCARGADO/A" PERSONAL LABORAL FIJO "UNA (1) PLAZA"									
GRUPO SUBGRUPO	Nº DE ORDEN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. ENCRIPADO	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL FORMACIÓN	TOTAL BAREMACIÓN	EMPATES ANTIGÜEDAD AYUNTAMIENTO SBT "ENCARGADO/A"	
					SBT TIRAJANA Y/O OTRAS ADMINISTRACIONES			1º BASE 7.5. 1º ,2º,3º Mayor Antigüedad 4º BASE 7.5.4º Mayor edad CRITERIOS DE DESEMPATE	
					Máximo 90 puntos			Máximo 10 puntos	Máximo 100 puntos (Base 7.4)
							FECHA INICIO	FECHA FIN	
							SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	VÍNCULO CONTRACTUAL Y/O SOLICITUDES (10/02/2023)	
C2	1	GONZALEZ FERNANDEZ	ALFREDO	**4075***	7,26	10,00	17,26	ENCARGADO 01/02/2021 11/10/2022	30/09/2021 10/02/2023
DESEMPATE DE LOS/LAS ASPIRANTES SEGÚN CRITERIO DIRIMENTE DE LA BASE 7.5.3º. "MAYOR ANTIGÜEDAD OTRAS CATEGORÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN SBT"									
C2	2	HERRERA TRUJILLO	JOSE ANTONIO	**2758***	0,00	10,00	10,00	PEÓN JARDINERO 26/10/1992 07/11/2002 OFICIAL JARDINERO 08/11/2002 30/09/2009 02/02/2010 10/02/2023	
C2	3	BOEKELMAN GARCIA	ALBERTO CARLOS	**2737***	0,00	10,00	10,00	ADMINISTRATIVO 28/09/2020	27/06/2021
DESEMPATE DE LOS/LAS ASPIRANTES SEGÚN CRITERIO DIRIMENTE DE LA BASE 7.5.4º. "EDAD DE LOS CANDIDATOS/AS (MAYOR A MENOR)"									
C2	4	CURBELO VALERON	SANDRA	**2832***	0,00	10,00	10,00	-	-
C2	5	MENDEZ MAYOR MARIA	MARIA INMACULADA	**2157***	0,00	10,00	10,00	-	-
C2	6	VIERA SANTANA	FRANCISCO LORENZO	**2273***	0,00	10,00	10,00	-	-
C2	7	ORTIZ DELLA ROSA	CASANDRA VANESSA	**2042***	0,00	3,40	3,40	-	-
C2	8	ARAÑA MORENO	IBRAN	**2295***	0,00	0,60	0,60	-	-



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, Y CON EL CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO Y FUNCIONARIO DE CARRERA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN.

UNA PLAZA (1) ENCARGADO/A. GRUPO C.SUBGRUPO C2

BOP N.º 63_12/07/23_BOP N.º 150_11/12/24.

QUINTO. - Vista la documentación que obra en el expediente de referencia, en concreto el “ANEXO III”, referido a las **SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN**, así como el “ANEXO IV” como **DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DEL CONCURSO**, aportada por Doña María Inmaculada Méndez Mayor, con DNI nº ****2157*****, el Tribunal Calificador determina lo que se detalla a continuación:

LA ASPIRANTE NO ACREDITA SERVICIOS PRESTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN CONVOCANTE, NI EN OTRAS ADMINISTRACIONES, REFERIDOS A LA CATEGORÍA CONVOCADA “ENCARGADO/A”.				
Nº DE ORDEN CALIFICACIONES PROVISIONALES	APELLIDOS	NOMBRE	DNI <i>Encriptado</i>	OBSERVACIONES
				CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS
5	MENDEZ MAYOR MARIA	MARIA INMACULADA	**2157***	- Aporta Contrato de Trabajo con la Categoría “Auxiliar de Hogar”/Cabildo de Gran Canaria. - Aporta Certificado de Servicios prestados con la Categoría “ Técnico/a Superior Actividades Técnicas y Profesionales (Organización Central del CSIC). (Registro nº 2023-003655, de fecha 09/02/2023).
NO BAREMABLE (Base 7.3)				

SEXTO. - Vista la Resolución n.º **7211/2024, de fecha 04 de diciembre de 2024**, por la que se ha procedido a rectificar la Resolución de la Concejalía del Área de Presidencia, Recursos Humanos, Cultura, Igualdad, Juventud y Educación n.º 6675/2024, de 14 de noviembre, de **DECLARACIÓN DE TRAMITACIÓN DE URGENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN**, con el siguiente tenor literal:

Declarar la aplicación de la tramitación de urgencia en el procedimiento de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana convocado en ejecución de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con reducción de los siguientes plazos establecidos para el procedimiento ordinario:
(...) Plazo de cinco (5) días naturales para reclamaciones ante el Tribunal: se reduce a tres (3) días naturales.

SÉPTIMO. - El Tribunal Calificador acuerda informar a las personas aspirantes que disponen de un plazo de **TRES DÍAS (3) NATURALES para presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio**. Asimismo, se deberán presentar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

OCTAVO. - El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados, mediante inserción del anuncio en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.



Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Presidencia Tribunal MANUEL ALEJANDRO PERERA CANDIL - Secretaría Tribunal	Fecha: 11-12-2024 13:22:33 Fecha: 11-12-2024 13:25:50	
Nº expediente administrativo: 2024-008666 Código Seguro de Verificación (CSV): 17832BECBBD688594768B1913237F1C6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/17832BECBBD688594768B1913237F1C6			
Fecha de sellado electrónico: 11-12-2024 13:30:11	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-12-2024 13:30:12	



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, Y CON EL CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO Y FUNCIONARIO DE CARRERA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN.

UNA PLAZA (1) ENCARGADO/A. GRUPO C.SUBGRUPO C2

BOP N.º 63_12/07/23_BOP N.º 150_11/12/24.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal
Doña. Guacimara Ojeda Lorenzo

El Secretario del Tribunal
Don Manuel Alejandro Perera Candil

Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Presidencia Tribunal MANUEL ALEJANDRO PERERA CANDIL - Secretaría Tribunal	Fecha: 11-12-2024 13:22:33 Fecha: 11-12-2024 13:25:50	
Nº expediente administrativo: 2024-008666 Código Seguro de Verificación (CSV): 17832BECBBD688594768B1913237F1C6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/17832BECBBD688594768B1913237F1C6			
Fecha de sellado electrónico: 11-12-2024 13:30:11	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-12-2024 13:30:12	